

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN CORTE 30 DE JUNIO DE 2017 "Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une"				
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) $((4/3)*100)$	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)
<b>PROGRAMA No. 1 ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO</b>			<b>27%</b>	
<b>PROYECTO 1.1 Asistencia Técnica para la actualización de determinantes ambientales con inclusión de la gestión del riesgo y Estructura Ecológica Urbana en los EOT, PBOT, POT.</b>			<b>45%</b>	
Actividad 1.1.1. Brindar asistencia Técnica y asesoría en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los EOT, PBOT y POT adoptados en los municipios de la jurisdicción de la CAS	Numero de Municipios	20	45%	Asistencia técnica a 9 municipios de la jurisdicción, a partir de la realización de reuniones y/o mesas de trabajo que permiten orientar o direccionar la incorporación de los determinantes ambientales y la gestión del riesgo de desastres en la toma de decisiones territoriales y de esta manera contribuir en la construcción del modelo de ocupación del territorio, garantizando la sostenibilidad ambiental del mismo y la reducción de conflictos socioeconómicos asociados con el uso y manejo de los recursos naturales.  Estos municipios corresponden a: San Vicente de Chucurí, San Gil, Palmas del Socorro, Capitanejo, Palmar, Barbosa, Aratoca, Villanueva y Oiba.
<b>PROYECTO 1.2 Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas-POMCH en la jurisdicción de la CAS</b>			<b>33%</b>	
Actividad 1.2.1. Formular o actualizar los Planes de Ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de manejo de Acuíferos (PMA) y planes de manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	40%	66%	Finalización de la fase de diagnóstico de los POMCAS de los Ríos Carare Minero, Río Opón, Río Sogamoso, Afluentes directos del río Lebrija Medio, Río Lebrija medio, Río medio bajo Suarez, la cual se encuentra en revisión para su aprobación.  Culminación de la fase de aprestamiento del POMCA de afluentes directos al río Magdalena entre el Río Negro y el Río Carare.  Avance en las fase de prospectiva y formulación de los Poncas de los ríos Carare Minero, Río Opón, Río Sogamoso, Afluentes directos del río Lebrija Medio.
Actividad 1.2.2. Ejecutar actividades de Los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	100%	0%	Sin avance
<b>PROYECTO 1.3 Apoyo al plan de Vida de las comunidades indígenas y poblaciones vulnerables en la jurisdicción de la CAS.</b>			<b>3%</b>	
Actividad 1.3.1. Apoyar actividades del plan de vida de las comunidades indígenas, poblaciones vulnerables e implementación de medidas ambientales en los planes de reparación colectiva en la jurisdicción de la CAS	Proyectos ejecutados	2	3%	Proyecto: "Aislamiento de bosques naturales existentes en rondas de las fuentes hídricas abastecedoras, para centros educativos en la comunidad de Agua Blanca, pertenecientes a la comunidad indígena Uwa en jurisdicción de la CAS, municipio de Cerrito."
<b>PROGRAMA No. 2 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO</b>			<b>29%</b>	
<b>PROYECTO No. 2.1. Protección, conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas en la jurisdicción de la CAS</b>			<b>22%</b>	
Actividad 2.1.1. Realizar la Reforestación, revegetalización natural, Restauración o Rehabilitación de áreas para la protección de cuencas abastecedoras y ecosistemas estratégicos.	Hectáreas	100	30%	Cofinanciación proyecto para establecimiento, mantenimiento y aislamiento de 264 hectáreas de plantación protectora en los municipios de Puerto Wilches, Páramo, Curití, Onzaga, Cabrera y Vélez Santander. (Departamento - CAS)
Actividad 2.1.2. Realizar el Mantenimiento en áreas reforestadas, revegetalizadas naturalmente, Restauradas o rehabilitadas para la protección de cuencas abastecedoras y ecosistemas estratégicos	Hectáreas	334,00	20%	Formulación del proyecto y requerimiento: "Mantenimiento de plantaciones establecidas por la CAS, en la jurisdicción. (702,23 Ha)"  * Segundo mantenimiento de 195,3 hectáreas de plantaciones protectoras establecidas con el objeto de Conservar Fuentes Hídricas abastecedoras de Acueductos municipales y Veredales en el departamento de Santander.  * Segundo mantenimiento de 33,31 has de plantaciones protectoras – productoras establecidas con el fin de recuperar áreas afectadas por el fenómeno de la niña 2010 – 2011.  * Tercer Mantenimiento de 463,62 hectáreas de Plantaciones protectoras – productoras (Caucho) y Plantaciones protectoras establecidas en el municipio de Barrancabermeja.  * Tercer Mantenimiento de 10 hectáreas de plantación protectora establecida en el municipio de Bajo Simacota.
Actividad 2.1.3. Gestionar y apoyar la adquisición de predios en zonas de importancia para el Abastecimiento hídrico.	Hectáreas	50	10%	Se realizo la revision de predios en los municipios de Betulia y Coromoro, con el fin de verificar si cumple con los criterios establecidos en el Decreto 953 de 2013

Actividad 2.1.4. Realizar acciones en Gestión ambiental urbana.	Número	1	20%	Formulación del proyecto y requerimiento "Desarrollo de actividades de gestión ambiental urbana en el municipio de Ocamonte Santander"
Actividad 2.1.5. Realizar acciones para la producción de material vegetal y adquisición de insumos.	Numero	2	50%	Ejecución del contrato de suministros No. 008-127-2017 para: Adquisición de material vegetal para promover procesos de protección y conservación de la palma de cera en la jurisdicción de la CAS., en el marco de la semana mayor.
Actividad 2.1.6. Gestionar, apoyar y cofinanciar la protección, recuperación y aislamiento de nacimientos, afloramientos y Zonas de recarga hídrica.	Numero	30	0%	Se han realizado la entrega de insumos para el encerramiento de nacimientos y quebradas que abastecen a los acueductos veredales y municipales en los municipios de Confines(4 Rollos de Alambre y 100 Postes plásticos), Suaita(4 Rollos de Alambre y 100 Postes plásticos), Socorro(5 Rollos de Alambre y 100 Postes plásticos) Empresa de Servicios Públicos Aguas del Socorro (5 Rollos de Alambre y 100 Postes plásticos), Coromoro(5 Rollos de Alambre y 150 Postes plásticos) y Guadalupe (5 Rollos de Alambre y 150 Postes plásticos)
Actividad 2.1.7. Fortalecer y ampliar el mecanismo de pago por servicios ambientales (BanCO2) y el desarrollo de nuevas estrategias de PSA.	Numero	100	28%	Teniendo en cuenta que en el convenio 005- 00353-2015 suscrito entre la CAS-ESSA para el proyecto BanCO2 se originaron nuevos cupos para la vinculación de familias; el equipo BanCO2 realizo el proceso de caracterización de familias potenciales sobre la zona del municipio del Hato. Durante esta actividad se suscribieron acuerdos de conservación con cuatro (4) familias que custodiaran un total de 28,3 hectáreas de bosque natural.
Actividad 2.1.8. Realizar acciones para la recuperación y rehabilitación de suelos degradados.	Hectáreas	1	20%	Formulación del proyecto y requerimiento para: Ejecución de actividades para la recuperación de 20,18 hectáreas de suelos degradados, realizando reforestación y revegetalización, en el sector Morario, sector urbano - Ocamonte y vía Tinavita - Guanivita municipio de Onzaga - Santander.
<b>PROYECTO No.2.2. Gestión de apoyo y control al manejo integral de residuos líquidos</b>			<b>36%</b>	
Actividad 2.2.1. Apoyar y cofinanciar estudios, diseños, construcción u optimización de Sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y aguas residuales de los sectores productivos.	Numero	2	5%	Proyecto: "Construcción de 50 pozos sépticos en el área rural del municipio de Encino para descontaminación de la cuenca alta del Rio Fonce departamento de Santander"
Actividad 2.2.2. Elaborar el estudio de metas de reducción de carga contaminante para actualizar el factor regional en dos Cuencas de la Jurisdicción.	Porcentaje	60%	20%	Formulación del proyecto y requerimiento: "Elaborar el estudio para la definición de las corrientes o tramos de corrientes para el cálculo y establecimiento de la meta global de carga contaminante para el cálculo de la tarifa de la tasa retributiva (TTR) por vertimientos puntuales en ocho (8) cuencas en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS."
Actividad 2.2.3. Realizar acciones para el monitoreo, caracterización y verificación de vertimientos de aguas residuales.	Numero	1	20%	Elaboración del proyecto para: contratar un laboratorio debidamente acreditado para realizar los diferentes procesos de verificación de las autodeclaraciones de la tasa retributiva y procesos de seguimiento ambiental con analisis fisico-quimica-microbiologica e hidrobiologica a fuentes hidricas y vertimientos de los diferentes usuarios (municipios-empresas) de la jurisdicción de la CAS
Actividad 2.2.4. Realizar el acompañamiento y seguimiento a los procesos de monitoreo y caracterización de vertimientos de aguas residuales	Numero	20	100%	Acompañamientos a monitoreos y caracterización de vertimientos de aguas residuales a la represa ISAGEN - El Cedral, Campo Provincia para la gerencia de desarrollo y producción mares de Ecopetrol, Hospital Regional Manuela Beltran, extractora San Fernando, acompañamiento para monitoreo para actualización del PSMV de Guavata, Barbosa, Curiti, Guadalupe, Pinchote, Santa Barbara y Encino, subestaciones Isa-Sogamoso, Isa-Comuneros, Isa-Cira Infantas, Isa-Primavera, hospital de Concepcion, Impala terminals de Colombia, acompañamiento a las PTAR de Puerto Wilches, Guacamayo, Chima y policía del Socorro.
<b>PROGRAMA No. 3 GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS</b>			<b>8%</b>	
<b>PROYECTO No. 3.1 Delimitación, ajuste o declaración de Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos y actualización o formulación de los planes de manejo en la jurisdicción de la CAS</b>			<b>0%</b>	
Actividad 3.1.2. Delimitar, zonificar y establecer los regimenes de uso de Páramos.	Porcentaje	50%	0%	Actualmente, los Estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales - ETESA- de los Complejos de Páramos de Almorzadero y Guantiva – La Rusia en jurisdicción de la CAS se encuentran en proceso de aprobación para la respectiva Delimitación por parte del MADS, mientras que los Páramos de Yariquies e Iguaque Merchán, mediante Resoluciones Nos. 1554 y 1555 de Septiembre 26 de 2016, respectivamente, fueron delimitados por el Ministerio , sin embargo, hasta la fecha el MADS no ha adoptado el documento referente a los lineamientos para la zonificación de páramos delimitados y la elaboración del respectivo Plan de Manejo (PM)
Actividad 3.1.3. Actualizar, formular planes de manejo o Implementar actividades de los planes de manejo de áreas protegidas.	Número	1	0%	En proceso de aprobación la "Actualización y Ajuste del Plan de Manejo Ambiental del Distrito Regional de Manejo Integrado-DRMI-Humedal San Silvestre", una vez el plan sea adoptado mediante acto administrativo, se iniciará el proceso de implementación las actividades que se encuentran establecidas dentro del Plan Estratégico DRMI Humedal San Silvestre para la línea estratégica de Gestión de la Biodiversidad.

<b>PROYECTO 3.2 Protección y conservación de fauna y flora.</b>			22%	
Actividad 3.2.1. Apoyar y cofinanciar la Implementación y ejecución de medidas de manejo de especies amenazadas	Numero	3	27%	Formulación de los siguientes proyectos:  Establecimiento de acciones para fomentar la conservación de la nutria neotropical a través de la educación para la sostenibilidad ambiental con los actores ribereños de la cuenta del Río Suárez, en los municipios de Puente Nacional, Barbosa y Guepsa, departamento de Santander.  Implementación de acciones para el manejo del conflicto felinos-humanos por la depredación de animales domésticos en los municipios de Puerto Wilches, Barrancabermeja, Vélez, Peñón, Sucre y la Belleza del departamento de Santander.  Suscripción del Convenio No. 005-00306-2017 cuyo objeto es: "Estrategias para la conservación de una población de marimondas del magdalena ( <i>Ateles hybridus</i> ) jurisdicción de los municipios Puerto Parra y Cimitarra, departamento de Santander
Actividad 3.2.2. Apoyar y cofinanciar la Implementación y ejecución de medidas de manejo de especies invasoras.	Número	1	20%	Formulación del proyecto y requerimiento para: Implementación de medidas para el manejo, control y prevención del caracol gigante africano ( <i>achatina fulica</i> ) en los municipios de Socorro, Palmas del Socorro, Páramo, Charalá y San Vicente de Chucurí en jurisdicción del departamento de Santander
Actividad 3.2.3. Apoyar y sensibilizar la protección y conservación para la protección de especies de fauna y Flora.	Numero Proyectos	2	10%	Formulación de los siguientes proyectos:  Educación ambiental en la zona de influencia de bosque seco del Cañon de Chicamocha.  Educación Ambiental en zona de influencia del DRMI Cuchilla del Río Minero.
Actividad 3.2.4. Actualizar o Implementar Actividades del Plan de ordenación forestal.	Hectáreas	520.259	30%	En etapa precontractual el proyecto: Actualización del Plan General de Ordenación Forestal en el área de jurisdicción de la CAS.
<b>PROYECTO No. 3.3 Implementación de Proyectos para la producción y consumo sostenibles y biocomercio</b>			3%	
Actividad 3.3.1. Apoyar, cofinanciar y acompañar la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.	Numero de Sectores asesorados	2	5%	Formulación del proyecto: Implementación de seis (6) despulpadoras en seco o módulos ecológicos de 600k con zaranda.
Actividad 3.3.2. Gestionar y apoyar la Implementación de actividades del programa regional de negocios verdes.	Numero de Proyectos	1	0%	Sin avance
<b>PROGRAMA No. 4 CAMBIO CLIMATICO Y GESTIÓN DEL RIESGO</b>			31%	
<b>PROYECTO No. 4.1 Planificación y fortalecimiento de la asistencia técnica para la Gestión Integral del Riesgo de desastres en los 74 municipios de la jurisdicción de la CAS.</b>			42%	
Actividad 4.1.1. Brindar asistencia técnica a los Municipios para la gestión del riesgo en el marco de la Ley 1523 de 2012.	Numero de municipios asistidos	20	100%	Apoyo a los municipios de Galán, Puerto Wilches, Vélez y Oiba en la evaluación de planes de contingencia de incendios forestales, plan de contingencia fenómeno del niño, plan de contingencia primera temporada seca 2017.  Apoyo a 4 municipios con el carrotanque para suministro de agua potable (Palmas del Socorro, Suaíta, Curití y Socorro) y apoyo a 3 municipios con maquinaria (Guacamayo, Málaga y Contratación).  Emisión de las circulares No. 001-2017 y 002-2017 sobre medidas y acciones a implementar en la primera temporada seca y sobre directrices para enfrentar los efectos de la primera temporada seca 2017.  Apoyo a 21 municipios en la atención de emergencias a través de visitas del grupo de atención del riesgo.
Actividad 4.1.2. Apoyar a los municipios en la elaboración de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para su inclusión en los procesos de Ordenamiento y Planificación territorial.	Numero de municipios apoyados	1	0%	Sin avance
Actividad: 4.1.3 Apoyo y asesoría a entes territoriales para la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio Climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	Número de entes territoriales asesorados	1	100%	El día 24 de abril de 2017, en las CAS, se realizó Conversatorio sobre el manejo integral de la gestión del riesgo de desastres y rondas hídricas en los 74 municipios de la jurisdicción de la CAS, con la participación del Procurador 24 Judicial II Ambiental y Agrario, el Director de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, el Director General del IDEAM y Alcaldes de los municipios de la jurisdicción.
Actividad 4.1.4. Apoyar, capacitar y sensibilizar el fortalecimiento de la estrategia de corresponsabilidad social en el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.	Numero de acciones	1	10%	Proyecto: Fortalecimiento y creación de brigadas comunitarias como estrategia de educación ambiental para la gestión integral del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en jurisdicción de la CAS.
Actividad 4.1.5 Apoyo para la ejecución de acciones en mitigación de gases de efecto invernadero o adaptación al cambio Climático.	Numero de acciones	1	0%	sin avance
<b>PROYECTO N.4.2 Gestión y apoyo para la ejecución de obras de irrigación, avenamiento, defensa contra inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua y recuperación de tierras.</b>			20%	
Actividad 4.2.1 Diseñar y construir obras de irrigación, avenamiento, defensa contra inundaciones, regulación de cauces, corrientes de agua, recuperación de tierras y obras o actividades de contingencia por desabastecimiento de agua.	Numero	1	20%	Etapa precontractual del proyecto "Ejecución de actividades para la regulación de cauces, corrientes de agua y recuperación de tierras para la conservación del humedal San Silvestre, del municipio de Barrancabermeja - Santander

<b>PROGRAMA No. 5 ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL</b>			<b>37%</b>	
<b>PROYECTO 5.1 Administración, manejo, control y seguimiento de los recursos naturales renovables.</b>			<b>37%</b>	
Actividad 5.1.1. Tramitar autorizaciones ambientales solicitadas por los usuarios	Porcentaje	100%	34%	De las 986 autorizaciones ambientales solicitadas se han resuelto 334
Actividad 5.1.2. Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.	Porcentaje	30%	30%	De las 4910 autorizaciones y permisos con seguimiento que corresponden al 30% del total de expedientes (16.368) se han realizado seguimiento a 1468
Actividad 5.1.3. Atender las quejas y contravenciones ambientales.	Porcentaje	80%	0%	Durante el primer semestre del año se abrieron 11 procesos sancionatorios, de los cuales a la fecha no se ha finalizado ninguno.
Actividad 5.1.4. Realizar el Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los EOT, PBOT, POT de los Municipios de la jurisdicción de la CAS.	Porcentaje	100%	100%	Teniendo en cuenta la vigencia y revisión de los EOT, PBOT y POT, se requirió a los 74 municipios de la jurisdicción para que adelanten la revisión de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012
Actividad 5.1.5. Realizar el Seguimiento, control y apoyo de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)	Porcentaje	100%	31%	Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) de 23 municipios del área de jurisdicción de la CAS, con el fin de que realicen su actualización y entrega de informes de cumplimiento.
Actividad 5.1.6. Realizar el Seguimiento, control y apoyo a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA).	Porcentaje	100%	23%	Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de 23 municipios con el fin de que realicen la actualización del PUEAA y la entrega de informes de cumplimiento de los mismos
Actividad 5.1.7. Realizar el Seguimiento, control y apoyo a los planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)	Porcentaje	100%	19%	Seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS de 14 municipios del área de jurisdicción de la CAS con el fin de verificar el cumplimiento de sus programas en el corto mediano y largo plazo.
Actividad 5.1.8. Realizar el Seguimiento, control y registro a los generadores de residuos peligrosos. RESPEL.	Numero	40	100%	Requerimiento a 40 hospitales de la jurisdicción de la CAS, para que den cumplimiento al artículo 2.2.6.1.3.1, de Decreto 1076 de 2015, referente a las obligaciones de los generadores de residuos sólidos peligrosos - RESPEL
Actividad 5.1.9. Realizar apoyo y sensibilización para la implementación de alternativas de reducción, separación y de aprovechamiento de residuos.	Numero Proyectos	1	0%	Sin avance
<b>PROYECTO 5.2 Programa de monitoreo de calidad de aire y de recurso hídrico, control de Ruido y control de emisiones</b>			<b>55%</b>	
Actividad 5.2.1 Realizar monitoreo y seguimiento a emisiones e inmisiones atmosféricas y control de ruido.	Numero	20	100%	Se realizó monitoreo de ruido a 20 establecimientos en los municipios de Socorro, Pinchote, Charalá, Guepsa, Barbosa, Barrancabermeja, Curití y San Gil.
Actividad 5.2.2 Realizar el apoyo para la operación de redes y estaciones de monitoreo	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en Operación.	100%	10%	Masas de trabajo para la planificación de un convenio entre la CAS y la Secretaría de Medio Ambiente del municipio de Barrancabermeja, con el fin de establecer la cooperación entre las dos instituciones en aras de recuperar, optimizar y poner en marcha la red de monitoreo de calidad del aire del municipio de Barrancabermeja
<b>PROYECTO 5.3. Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia a la contaminación ambiental de los recursos naturales y al tráfico ilegal de especies de fauna y flora en la jurisdicción</b>			<b>20%</b>	
Actividad 5.3.1. Conformar, fortalecer equipar la Unidad de Reacción Ambiental Inmediata.	Unidades conformadas	1	0%	Sin avance
Actividad 5.3.2. Realizar Actividades para la Construcción, administración, sostenimiento, dotación y operación del centro de Atención, valoración y capacitación de fauna y flora silvestre.	Número	2	0%	Sin avance
Actividad 5.3.3. Fortalecer e Implementar actividades para el control ambiental.	Número	2	20%	Suscripción del convenio interadministrativo GGC No. 220-2017 para implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales, así como para el acompañamiento a la gestión para la regulación minero ambiental, conforme a la normatividad vigente y en el marco de la política minera nacional, en el departamento de Santander, jurisdicción CAS.  Realización del operativo nacional para el control de tráfico ilegal de madera en el municipio de Velez, (22 de junio de 2017).
Actividad 5.3.4. Apoyar la Implementación de actividades del pacto intersectorial por la madera legal en Colombia (PIMLC)	Número	1	60%	En el tema de Gobernanza forestal se han realizado capacitaciones con los miembros técnicos del CIFFSAN en normatividad forestal y con los demás actores para determinar lineamientos y fortalecer el control y la vigilancia en el departamento.  Elaboración del Plan Operativo del CIFFSAN para presentarlo al nivel directivo.  Capacitación en temas relacionados con cubicación de madera y de árboles en pie, aplicativos y protocolos.  Participación en el operativo nacional implementando un puesto de control en compañía de la policía nacional y gobernanza forestal.  Construcción y validación de agenda de gobernanza forestal entre las CARS y MADS.

<b>PROGRAMA No. 6 GOBERNABILIDAD INSTITUCIONAL</b>			<b>51%</b>	
<b>PROYECTO 6.1 Implementación de actividades del plan estratégico de Tecnologías de la Información-PETI y Fortalecimiento de los Sistemas de información para la gestión Institucional</b>			<b>60%</b>	
Actividad 6.1.1. Implementar actividades del plan estratégico de Tecnologías de la Información-PETI.	Numero Proyectos ejecutados	3	73%	Ejecución del contrato No. 007-0083-2017 para la renovación de una (1) licencia de Firewall Fortinet Fortigate 200D, la cual fue instalada y se encuentra en funcionamiento.  Renovación del arrendamiento de servicio de hosting para el alojamiento de la página web <a href="http://www.cas.gov.co">www.cas.gov.co</a> de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS.  Formulación de los proyectos: Mejoramiento de la plataforma tecnológica de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, por medio de la adquisición de equipos tecnológicos.  Actualizar el Plan Estratégico de tecnologías de la información para la CAS
Actividad 6.1.2. Realizar la actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	80%	46%	De un universo de 524 registros de información ambiental se cargaron al SIAC 212 registros
<b>PROYECTO 6.2 Programa de Educación Ambiental y Participación Ciudadana</b>			<b>53%</b>	
Actividad 6.2.1. Ejecutar proyectos de educación y sensibilización para promover procesos de protección, conservación y recuperación de los recursos naturales renovables en la jurisdicción de la CAS y en cumplimiento de las acciones definidas en el Plan nacional de educación ambiental.	Numero de acciones en Educación Ambiental	5	80%	Seguimiento y acompañamiento a los Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA y Proyectos Educativos Escolares - PRAE de los municipios de San Gil, Páramo, Valle de San José, Curití, Pinchote, Socorro, Málaga, Vélez, Mogotes, Charalá, Coromoro, San Miguel, Carcasí, Macaravita, Enciso, Guaca, Onzaga y Cabrera.  Celebración del día mundial de agua, mediante jornadas de limpieza en la cuenca y microcuencas del Río Fonce y afluentes de importancia para la comunidad. (Recolección de 6.160 Kl de residuos en 11 municipios).  Suscripción del convenio de asociación N° 005-00254-2017 celebrado entre la CAS y las Unidades Tecnológicas de Santander - UTS cuyo objeto es: "Fortalecer la educación ambiental formando líderes ambientales en los 74 municipio del área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS".  Ejecución la VI Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, actividad organizada por la Asociación de Empresarios de Colombia ANDI y La CAS en los municipios de Málaga, Barrancabermeja, Vélez, Socorro y San Gil.
Actividad 6.2.2. Comunicar y divulgar para promover la participación ciudadana en la gestión ambiental y generar sensibilización y cultura ambiental.	Número Proyectos ejecutados	1	25%	En etapa precontractual el proyecto: Plan de medios para los 74 municipios de las provincias Guanentina , Comunera, Vélez, Mares, García Rovira y municipios que hacen parte de la oficina de enlace Bucaramanga, que promuevan estrategias de comunicación y divulgación para la gobernabilidad institucional, la sensibilización ambiental y la gestión del riesgo en la jurisdicción de la CAS
<b>PROYECTO No. 6.3. Programa de fortalecimiento institucional</b>			<b>40%</b>	
Actividad 6.3.1. Promover estrategias para el posicionamiento, reconocimiento e identidad como Autoridad Ambiental	Numero Proyectos ejecutados	3	43%	En el marco del proyecto de "Red Jóvenes de Ambiente" se desarrollo la primera asamblea departamental de Santander de la Red Jóvenes de Ambiente, la cual se llevó a cabo en el auditorio de la CAS, con el fin de lograr la articulación con las autoridades ambientales del departamento y generar un espacio participativo y de gestión en beneficio y preservación de los recursos naturales renovables.  Participación en la Expedición Santander, "La Provincia Nos Une", brindando a la comunidad asesoría en trámites ambientales a través de los profesionales de la Regional Mares y del grupo de Educación Ambiental de la CAS, igualmente se realizó actividades de reforestación en la zona aledaña a la Cascada denominada El Manto de la Virgen, ubicado en la vereda Chinata del municipio de Gambita
Actividad 6.3.2. Adquirir mobiliario, adecuar y ejecutar obras para el mejoramiento de las instalaciones de la CAS y fortalecimiento del parque automotor	Numero Proyectos ejecutados	2	20%	Formulación de los siguientes proyectos:  Adquisición de mobiliario, material eléctrico y sonido centralizado para la sede principal y oficinas de apoyo de la CAS.  Adecuación y mantenimiento de las instalaciones de la sede principal de la CAS, fase II.
Actividad 6.3.3. Fortalecer y mejorar la capacidad administrativa y operativa de la CAS	Numero Proyectos ejecutados	3	57%	En ejecución contrato No. 0095-2017 con el objeto de "Actualización del proceso de gestión documental de la CAS, fase II"  Transferencia de Recursos a la Comisión Nacional del Servicio Civil para financiar los costos que le corresponden a la CAS en desarrollo del proceso de selección por mérito para proveer los empleos vacantes de su planta de personal (Resolución No. CNSC - 20161000045365 del 13-12-2016)
<b>AVANCE DE METAS PLAN DE ACCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2017</b>			<b>31%</b>	